

La paradoja juvenil de la UE

Una encuesta realizada entre jóvenes del interior de la provincia de Málaga **evidencia el desconocimiento de las instituciones de la Unión Europea (UE)**. A pesar de este hecho, un porcentaje alto asegura sentirse orgulloso de pertenecer a ella

P. D. A.

MÁLAGA. Que las elecciones al Parlamento Europeo no apasionan a los españoles es algo que ha quedado constatao con las últimas encuestas de participación; pero lo que también se está poniendo en evidencia es el desapego y el gran desconocimiento de sus instituciones. Esto es al menos lo que se extrae de un estudio realizado por la Diputación Provincial de Málaga y la Universidad de Málaga (UMA) entre jóvenes de siete comarcas interior de la provincia, que concluye que el 73 por ciento desconocía las políticas desarrolladas en la Unión Europea (UE), aunque el 60 por ciento se sentía «bastante o muy orgulloso» de pertenecer a ella.

El diputado provincial responsable de la Unidad de Recursos Europeos, Miguel Esteban Martín explicó en rueda de prensa que «sólo un 15 por ciento de los encuestados —427 con edades comprendidas entre los 16 y os 24 años— manifiesta saber algo de la UE», lo que contrasta

Un 15% afirma conocer las instituciones europeas y casi el 67% no se posiciona ideológicamente

con el alto grado de sentimiento de pertenencia. Martín justificó esta paradoja «a un factor emotivo, más que a un aspecto racional».

«Europa sigue siendo una gran desconocida», manifestó Martín, que precisó que el acceso a la información europea — que se hace mayoritariamente a través de Internet y de la televisión— no provoca conocimiento, implicación, ni participación política o social por parte de los jóvenes.

La profesora del Departamento de Sociología de la

UMA Livia García manifestó que las mujeres tienen un menor conocimiento de la UE, al tiempo que explicó que los jóvenes de entre 20 y 24 años tienen más conocimiento de Europa que el resto.

Los más europeístas

Del estudio también se extrae que los jóvenes cuya familia pertenece a un estatus social más acomodado son más europeístas. «La mayor parte de los encuestados piensa que el país ha mejorado desde que ingresar en la UE», explicó la docente, quien además señaló que la institución más valorada es el Parlamento Europeo, aunque la mayoría de los encuestados afirma desconocer sus funciones y su influencia en la política nacional.

«Un tercio de los jóvenes no sabe donde posicionarse ideológicamente», aseguró, Livia García, para después matizar que «el resto de los encuestados elige una posición de centro, aunque opta más por posiciones extremas, en comparación con los adultos con los adultos».

El 60 por ciento declaró haber viajado en alguna ocasión a algún país europeo.

La diputada del Centro de Ediciones de Málaga (Cedma), Encarnación Páez, encargada de la edición del informe, destacó la importancia del mismo porque refleja que los jóvenes están desperdiciando un amplio abanico de oportunidades formativas y laborales que se pueden encontrar en las instituciones europeas.



Los diputados Encarnación Páez y Miguel Esteban junto a la profesora Livia García

Un profesor es condenado a 16 años de prisión por corrupción de menores

J. L.

GRANADA. Un profesor de Informática de Granada, de 35 años, ha sido condenado a 16 años de prisión y a pagar una indemnización de 7.920 euros por contactar a través de Internet con menores de distintos puntos del país para que accedieran a sus pretensiones sexuales frente a la pantalla del ordenador. La sección primera de la Audiencia de Granada también le ha prohibido acercarse a menos de 300 metros de sus víctimas durante los próximos 10 años.

El tribunal considera probado que se hizo pasar por niña para romper el hielo con los pequeños, a los que a cambio, por ejemplo, de recargarles el teléfono portátil o darles créditos para participar en juegos de Internet, pedía que se desnudaran frente a la pantalla del ordenador. El tribunal le condena por tres delitos consumados de corrupción de menores, dos en grado de tentativa, otros dos de tenencia de pornografía infantil y media docena de faltas por coacciones.

Las propuestas del profesor motivaron el reclamo de algunas de sus víctimas, que intentaron cortar la comunicación con el ahora condenado, en cuyo ordenador encontró la policía los discos duros con las imágenes de los menores. Aunque durante la vista negó los hechos, los agentes le requisaron también la fotografía de un niño desconocido y diversos ficheros de relatos alusivos a la pederastia.

¡Empresas ganadoras! ¿Cuál es su secreto? ¿Cuáles sus estrategias?

CONFERENCIA a cargo de D. Enric Segarra
profesor asociado de ESADE

Martes 2 de junio de 2009 - 19.00 horas

Seminario Metropolitano
C/ Bueno Monreal s/n - 41012 Sevilla

Confirmar asistencia
Rocío Baena - rociobaena@etea.com

ESADE
Business School

ETE
LEADERSHIP
SCHOOL
para el
formando a los mejores del mundo

Los técnicos del CSN se inclinan por una prórroga condicionada para Garoña

El consejo del organismo supervisor prevé celebrar mañana su último pleno sobre la central nuclear burgalesa y dejar el expediente visto para sentencia

ANA I. SÁNCHEZ

MADRID. La carrera por la prórroga de la central nuclear Santa María de Garoña entra esta semana en su recta final. Los servicios técnicos del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) dan por cerrado su informe sobre el estado y seguridad de la planta burgalesa que, según fuentes cercanas al consejo del organismo, no detecta impedimentos insalvables al mantenimiento de la central en operación.

La recomendación técnica se inclina así por una autorización condicionada, vinculada a la materialización de inversiones dirigidas a modernizar y elevar la seguridad de la instalación. En concreto, el informe cita como necesarias, entre otras, la sustitución completa del cableado eléctrico de la planta, y la renovación del sistema de ventilación de emergencia situado en el edificio de contención del reactor nuclear.

Informe de la resolución

El consejo del organismo supervisor tiene ya en su poder el informe técnico completo sobre el estado y seguridad de Garoña, y ha convocado para mañana un nuevo pleno en el que prevé examinar en exclusiva el expediente, y alcanzar una decisión sobre la prórroga solicitada por la central. De este modo, contará con dos días para elaborar el informe de la resolución —que será revisado por la directora de la Asesoría Jurídica del organismo, Victoria Méndez Sánchez— y remitirlo al Ministerio de Industria, donde Miguel Sebastián debe recibirlo antes de la medianoche de este viernes.

Con la sesión a celebrar este miércoles, el Consejo de Seguridad Nuclear habrá dedicado tres plenos íntegros a analizar el estado de la central burgalesa, y aunque su decisión debe estar apoyada en el criterio de los técnicos, el pleno del organismo tiene margen de maniobra para elaborar su propio dictamen.

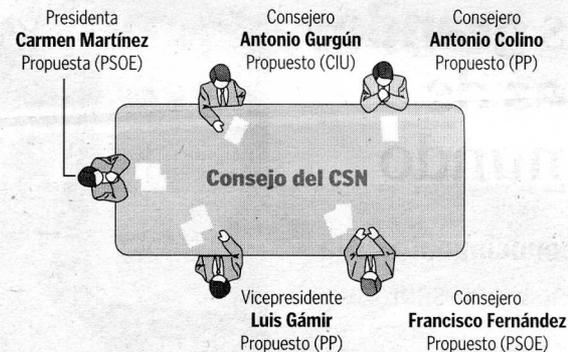
Sus opciones pasarán por recomendar el cierre de la planta, o autorizarlo con condiciones iguales o más robustas a las señaladas por sus servicios técnicos.

Guiados por criterios políticos, la composición del consejo —ver gráfico a la derecha— se reparte en tres consejeros propuestos por formaciones (PSOE, CiU) que abogan por la reducción del peso nuclear en el «mix» energético del país, mientras sólo dos han sido designados a instancias de grupos (PP) favorables a la energía atómica.

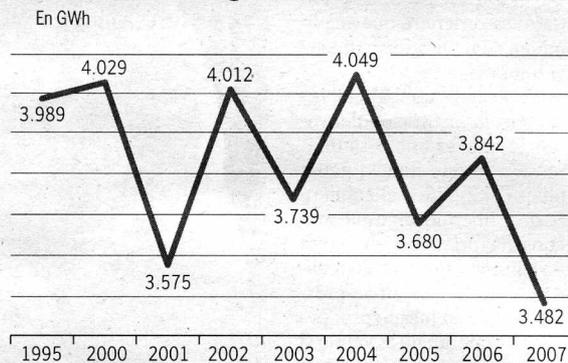
Respecto al envío de la resolución final a Industria, fuentes del sector creen que el CSN podría optar por agotar el plazo para evitar que el debate nuclear salpique al Gobierno en plena campaña electoral. Enviando el informe a Sebastián a última hora del viernes, el CSN salvará al Ejecutivo de retractarse ya que el sábado es jornada de flexión previa a la votación.

Entre tanto, se siguen sucediendo las manifestaciones al

CUENTA ATRÁS PARA EL FUTURO DE LA CENTRAL



Producción de energía eléctrica bruta de Garoña



rededor del futuro de la central, de las que, ayer, la mayoría fue de apoyo a la prórroga. El prestigioso economista Juan Velarde rompió una lanza a favor de la energía nuclear al asegurar que la mora-

toria a esta tecnología estuvo detrás de la crisis de la década de los 90, y agrava también la recesión actual. Pidió, por tanto, un cambio urgente en el modelo energético español.

Casi la mitad de los españoles piden más nucleares, según Accenture

El 49% de los españoles consideran que debería aumentar el uso de la energía nuclear, un porcentaje, no obstante, que dista mucho de la receptividad que esta tecnología despierta entre la población india encuestada (96%), china (91%), surafricana (88%) o estadounidense (el 81%). Respecto al apoyo de la energía nuclear como solución a la dependencia de los combustibles fósiles, la receptividad de los encuestados se colocó en el 67% en el caso de los originarios de India, 62% para China, 57% en EE. UU, o 55% en Sudafrica (55%). En Europa, esta opinión baja al 37% en Francia y en Italia, el 36% en Bélgica, el 31% en Alemania, y el 28% de España. Accenture realizó esta encuesta a final de 2008 entre 10.000 personas, de las que 500 tenían origen español.

En línea similar, el presidente de Red Eléctrica, Luis Atienza, advirtió de que el sistema español no está preparado para funcionar sin energía atómica. El Gobierno, sin embargo, elude pronunciarse.

EDUCACIÓN

Las universidades ofrecerán el próximo curso un millar de títulos adaptados a Bolonia

M. ASEÑO

MADRID. El Consejo de Universidades, órgano integrado por los rectores de todas las universidades y por cinco representantes del Gobierno, verificó en su sesión de ayer presidida por el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, 815 títulos de Grado y 852 masters adaptados a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Plan Bolonia.

Es decir, que si las comunidades lo autorizan, las universidades podrán impartir estos

estudios, que se unirán a los verificados con anterioridad. En definitiva y según explicó Gabilondo, «comienza así a hacerse realidad la implantación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior» y probablemente «en los próximos días haya en torno a la emblemática cifra de los mil títulos» de Grado.

Máster de Profesorado

El ministro informó también de que había acordado con los rectores «flexibilizar» los requisitos para el máster ofi-

cial de Profesorado, que habilitará para ejercer como profesor de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional (FP) y Enseñanzas de Idiomas. El master se impartirá a del próximo año académico y sustituirá al actual Curso de Aptitud Pedagógica (CAP), que siguen 49.130 personas. Esta decisión debe ser ratificada hoy por la Conferencia General de Política Universitaria, integrada por responsables de Educación Superior de las autonomías y por repre-

sentantes del propio Ministerio de Educación. Por el momento, se han verificado 30 de los 46 planes de estudio presentados para el máster.

Entre las medidas para flexibilizar este posgrado destaca la de reducir del 80% al 65% de los créditos (carga académica) la exigencia de presencialidad. Asimismo, la acreditación del dominio de una lengua extranjera (B1 europeo) podrá realizarse al final del master y no al comienzo del mismo. Además, los estudios podrán iniciarse en septiembre o en enero, ya que ante una oposición se podrá presentar el título en el periodo de resolución de la misma.

Además, el Consejo decidió proponer a la Conferencia un aumento de 355 nuevas plazas en Medicina.